

MUJERES SINDICALISTAS EN SANTA FE CAPITAL

Uno puede, a veces, pararse sobre su propia historia.

Marta Rodríguez

Uno puede, a veces, o quizás después de muchos años, pararse sobre su propia historia y algo muy particular sucede. La historia de uno se parece a un amplio campo de batalla, sembrado de huesos incandescentes y entonces uno se para sobre la historia y hay alrededor una intensa luz.

Uno se para sobre su propia historia y comienza a responderse a tantas preguntas...o bien deja de preguntarse tantas cosas... Uno se para sobre su historia, se para en medio de sus muertos y recupera un sentido épico de la vida. Uno se para sobre su propia historia y comienza a responderse sus preguntas. Y es casi un milagro lo que sucede entonces. Porque cuando uno se para sobre su propia historia rodeado sobre sus muertos queridos uno no se responde preguntas de antes, uno empieza a cerrar preguntas de ahora. Uno empieza a comprender que lo que llama intuición en realidad es un veloz proceso de asociación de datos alimentado por su propia historia e imperceptible para uno mismo. Yo no soy nada sin mi historia y mi historia no me pertenece como una biografía. Porque pertenezco a la generación que cuando cuenta su vida, usa la primera persona del plural.

Entonces uno no tiene una persona personal, uno cuando se para sobre su propia historia, descubre que se para sobre “la” historia. Uno descubre que su propia historia es la que discuten los historiadores. Porque nosotros no fuimos parte de la historia, del modo inconsciente como la gente es parte de la historia.

Nosotros entramos a la historia abriendo la puerta, o pateándola, con prepotencia, y a sabiendas que íbamos a la historia y con la pretensión de torcerla, de quebrarla, de imponerle una curva. Por eso cuando uno se para sobre su propia historia, se para sobre su prepotencia, sobre la tozudez, sobre la audacia de torcer la historia predeterminada.

Si uno se para justo allí, ya no tiene tantas preguntas, porque sabe quién es, de dónde viene y adónde quisiera ir. Y esto sin un empecinamiento personal como el del chico que dijo “voy a ser campeón” o “voy a ser presidente”.

Cuando uno se para sobre su propia historia y no sobre su biografía, cuando su propia historia fue una historia colectiva que jamás hubiera podido hacer por sí mismo, uno empieza a hacerse menos preguntas. Cuando uno se para sobre su propia historia y su propia historia no le pertenece, y la propia historia es un amplio campo de batalla, después de la derrota, pero los huesos son incandescentes, y la propia historia jamás hubiera sido su propia historia si no estaban otros y la propia historia de los otros, que es la misma historia...Uno no podría pararse sobre su propia historia y menos que ésta fuera un campo iluminado...Uno apenas podría pararse arriba de su propia sombra.

Para todos los compañeros que no están y que están no importa dónde, si su propia historia es la misma historia.

Texto escrito en Agosto-Septiembre 2001 por Marta Rodríguez.



Marta Rodríguez, militante popular, dirigente histórica de ATE Asociación de Trabajadores del Estado, Santa Fe y Primera Secretaria General de la CTA de los Trabajadores

Mujeres sindicalistas en Santa Fe Capital

En la década de 1970 fue relevante la sindicalización docente en las ciudades de Santa Fe y Rosario, a través del SINTES y SINTER respectivamente. Esta construcción colectiva federada provincialmente, excedió en su activismo a las demandas sectoriales para articularse con las expresiones políticas de ese momento representadas en la Confederación General de los Trabajadores (CGT) de los Argentinos. En ese colectivo, participaron numerosas compañeras y compañeros que fueron asesinados y desaparecidos en las dictaduras como María Teresa Manso que integró el SINTES. La actual Asociación del Magisterio de Santa Fe AMSAFE, es heredera de éstas y otras organizaciones gremiales históricas.

Creación de AMSAFE

El 24 de Junio de 1928 se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, oportunidad en la que fue integrada la comisión directiva con Marta Samatán como presidenta, Benjamín López vicepresidente.

Hacia finales de ese mismo año fue creada la Federación Provincial del Magisterio integrada por la Asociación local, la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario, la Asociación de Maestros de Laguna Paiva, la Asociación del Magisterio de Romang, el Comité pro Asociación de Maestros de Ceres, representantes de docentes de Gálvez y de San Cristóbal y el Grupo de Renovación de Maestros Nacionales de Casilda.

Los objetivos de ambas asociaciones se centraban en agrupar a los maestros en su condición de tales, independientemente de sus creencias políticas y religiosas a fin de estrechar vínculos de solidaridad y compañerismo.

De esta forma, la lucha por concursos de ingreso y ascensos, de traslados por escalafón, de aumento de haberes y su puntual efectivización, el amparo de la niñez y su educación, el contenido progresista de la enseñanza el laicismo y, la defensa de la escuela pública, fueron los principales preponderantes e

1a. C. D. DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Constituida la Asociación del Magisterio de Santa Fe el día 24 de junio de 1928, el 1o. de julio del mismo año designó su primera C. D. en la forma siguiente:

Presidente: Marta E. Samatán
Vice: Benjamín López
Secretario: Jorge J. Christie
Pro: Alberto Gaité
Tesorero: José Carluzzi
Pro: Aída J. Poggi
Vocales: Julia García, Encarnación González, Angela Bologuettin, Adelfina Desseffe, César P. Garasino, Luis Ruano, Narciso Luna




AMSAFE. Fundación de La Asociación del Magisterio de Santa Fe, 1928. Primera Comisión Directiva. Retrato de Marta Elena Samatán primera

El sindicalismo expresa una forma de organización político social fundamental para entender la historia de un país, por los efectos que el capitalismo produce en las condiciones de vida y trabajo de proletarias y proletarios. Es la lucha de clases la que inicia precisamente las resistencias de los gremios de los siglos XIX y XX y aún continúa.



Compañeras de la Asociación de Prensa Santa Fe (APSF), junto a integrantes de la Red Federal por la Reglamentación de la Ley de Equidad de Géneros en los Medios de Comunicación. 5 de julio de 2023.

El sindicalismo expresa una forma de organización político social fundamental para entender la historia de un país, por los efectos que el capitalismo produce en las condiciones de vida y trabajo de proletarias y proletarios. Es la lucha de clases la que inicia precisamente las resistencias de los gremios de los siglos XIX y XX y aún continúa.

Los modelos de sindicalismo han pasado también por diversas formas: desde organizaciones aisladas denominadas asociaciones, a sindicatos más consolidados, congregados en federaciones y confederaciones, con divisiones posteriores por tensiones político ideológicas varias, hasta hoy donde se constituyen frentes gremiales de dependencia privada y pública¹. Más allá de esas formas, las compañeras que fueron incorporándose a las organizaciones, cumplieron, cada vez con más frecuencia, roles en la conducción y en las delegaciones. A la representación agregaron innovaciones en las solicitudes de paritarias cuando poco a poco la comprensión de las opresiones laborales patriarcales que habían estado naturalizadas, se hicieron presentes.

Si bien en los momentos iniciales de la feminización sindical hubo una continuidad en la búsqueda reivindicativa salarial y horaria, conforme se reconoce mayor densidad de mujeres en el registro de afiliación de las entidades, en las reuniones paritarias ellas comenzaron a demandar otros derechos, como condiciones laborales-edilicias (por ejemplo baños y lugares para amamantar y horarios para posibilitarlo), igual salario por igual tarea, formas de evaluación justas y equitativas para ascensos profesionales, cupo y paridad en las representaciones, etc. Uno de los sectores feminizados que conquistó importantes derechos laborales a partir de la sindicalización, son las trabajadoras de

¹ Actualmente, la legislación vigente reconoce la estructura asociativa de primer grado (asociación o sindicato, las que pueden contar con delegaciones, comisiones internas), segundo grado (federación, unión) y tercero (confederación, central de trabajadores y trabajadoras), además de los encuadramientos a nivel internacional (regional, continental, mundial).

casas particulares. También, las trabajadoras y trabajadores de la economía popular lograron mayor visibilidad y organización, aunque aún con un alto grado de informalidad. En nuestras entrevistas a compañeras de diferentes sindicatos manifiestan tener una creciente participación pública en actos y manifestaciones donde dichas organizaciones se hacen presentes por temas de género, lo cual es índice de una creciente sororidad: 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, 28 de Mayo Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, 25 de Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, entre otras conmemoraciones. De este modo, también la participación femenina en las estructuras sindicales (de sesgo históricamente patriarcal), impulsó la creación de espacios institucionales (secretarías o direcciones de género, igualdad de oportunidades, entre tantas denominaciones) para la contención y abordaje de las demandas específicas de las trabajadoras, además de las comunes a la agenda feminista.



Claudia Baigorria dirigiéndose a una Asamblea de afiliadas/os de la Asociación Docentes Universitarios del Litoral ADUL en instancias de inaugurarse la nueva sede, año 2004.

El activismo sindical que hoy resaltamos entonces, es indicativo de la creciente conciencia feminista y de género que se hace posible por el diálogo en los ámbitos laborales y gremiales o debates políticos que posibilitan el ejercicio ciudadano adonde dé lugar. El sindicalismo feminista se integra en aquella marea violeta que masificó la lucha contra las violencias, y también la verde en defensa del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Asimismo, abraza los reclamos de otros grupos segregados y privados de derechos, como las colectivas disidentes, junto a las que empujaron leyes como las del cupo laboral travesti - trans.

Hoy comprobamos que las mujeres sindicalistas llevan a sus respectivas organizaciones las políticas de género, la nueva normativa disponible, el lenguaje inclusivo. Implementan capacitaciones con los contenidos de la Ley Micaela por el final del acoso laboral con el objetivo de lograr relaciones democráticas, equitativas producidas por una nueva masculinidad. Se implementan talleres por la Ley Yolanda, haciéndose eco de postulados ecofeministas que van ganando espacio en pro de una “Democracia por todo lo vivo”(-Vandana Shiva)

A partir de la aprobación del Convenio 190 y la Recomendación 206 en la Convención de la Organización Internacional del Trabajo en junio de 2019 en Ginebra, las mujeres sindicalistas están impulsando acciones de capacitación y campañas de sensibilización para la prevención y protección de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Esta acción decidida ayudó a acelerar la ratificación del Convenio 190 en el Congreso de la Nación, siendo Argentina el tercer país a nivel mundial en adoptar esta norma internacional. Temas históricamente asignados a las mujeres como los trabajos de cuidado fueron puestos en agenda parlamentaria impulsados por mujeres sindicalistas para alcanzar mayores niveles de igualdad y equidad.



Jornada de movilización de Si.Pr.U.S - Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud.

Por último es necesario destacar el alto grado de articulación logrado en la Asamblea Ni Una Menos, donde confluyeron mujeres y diversidades de más de 120 organizaciones, con gran presencia de sindicalistas de las tres Centrales Obreras.

Bibliografía

- Asta, Úrsula.* Primer Encuentro de Mujeres Sindicalistas organizado por la Corriente Federal de Trabajadores. Resumen Latinoamericano/15 noviembre 2016.
- Goldman, Tali.* La marea sindical: mujeres y gremios en la nueva era feminista 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Octubre, 2018.
- González, Senén, Santiago y Bosoer, Fabián.* La lucha continúa, 200 años de historia sindical en la Argentina, Vergara, Buenos Aires, 2012, 448 pp. - ISBN 978-950-15-2552-6
- Lobato, Mirta.* Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960), Buenos Aires, Edhasa, 2007.